

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 21 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Preimpresión Digital para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores materiales en la orden arriba indicada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 118, de 18 de junio de 2013, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 14457, donde dice:

ANEXO III-C)

Titulaciones y requisitos necesarios para la impartición de los módulos profesionales para los centros de titularidad privada y de otras administraciones distintas de la educativa:

Módulo profesional	Titulaciones y requisitos necesarios
0866. Tratamiento de textos.	
0867. Tratamiento de imagen en mapa de bits.	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de
0868. Imposición y obtención digital de la forma	Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes.
impresora.	- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico
0870. Compaginación.	o el título de Grado correspondiente, u otros títulos
0872. Ensamblado de publicaciones electrónicas.	equivalentes.
0873. Ilustración vectorial.	
0869. Impresión digital.	Lieuwie de Leweriere Armittente e el Made de
0871. Identificación de Materiales en preimpresión.	- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de
0874. Formación y orientación laboral.	Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes a
0875. Empresa e iniciativa emprendedora.	efectos de docencia.

Debe decir:

ANEXO III-C)

Titulaciones y requisitos necesarios para la impartición de los módulos profesionales para los centros de titularidad privada y de otras administraciones distintas de la educativa:

Módulo profesional	Titulaciones y requisitos necesarios
0866. Tratamiento de textos.	- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de
0867. Tratamiento de imagen en mapa de bits.	Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes.
0868. Imposición y obtención digital de la forma	 Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico
impresora.	o el título de Grado correspondiente, u otros títulos
0870. Compaginación.	equivalentes.
0872. Ensamblado de publicaciones electrónicas.	 Técnico Superior en Producción en Industrias de
0873. Ilustración vectorial.	Artes Gráficas y otros títulos equivalentes.
0869. Impresión digital.	Linearing to the marriage Annuity starts and Michael
0871. Identificación de Materiales en preimpresión.	 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.
0874. Formación y orientación laboral.	
0875. Empresa e iniciativa emprendedora.	

En la página 14459, donde dice:

ANEXO VI Módulos profesionales necesarios para promoción

Módulo profesional que se quiere cursar	Módulo/módulos profesionales superados
0872 Ensamblado de publicaciones electrónicas.	0867 Tratamiento de imagen en mapa de bits.
0870 Compaginación.	0867 Tratamiento de Textos.



Debe decir:

ANEXO VI Módulos profesionales necesarios para promoción

Módulo profesional que se quiere cursar	Módulo/módulos profesionales superados
0872 Ensamblado de publicaciones electrón	icas. 0867 Tratamiento de imagen en mapa de bits.
0870 Compaginación.	0866 Tratamiento de Textos.